

En Salamanca, un mes. . . . . 1'25 pts  
Fuera de la capital, un trimestre. 4'50 id.  
Anuncios y otros insertos, precios convencio-  
nales.—No se devuelven los originales  
PAGO ANTICIPADO

La correspondencia literaria se dirigirá al Di-  
rector, calle de Ramos del Manzano, número 42.  
La correspondencia administrativa, anuncios  
y reclamaciones, al Administrador, á las mismas  
señas.

Número suelto CINCO cts.

DIARIO DE SALAMANCA

Número atrasado DIEZ cts.

ÉPOCA 2.<sup>a</sup>

JUEVES 30 DE NOVIEMBRE DE 1906

AÑO XXI.—NÚM. 6.631

## EL ADELANTO

es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia.

## NUESTRO REGIONALISMO

Tal se van poniendo las cosas y tal sentido va dándose á palabras castizamente españolas, que sino peligroso, resulta molesto su empleo, efecto de las desconfianzas de los unos y de los desparos de los otros.

Así ocurre con la idea regional, encarnada en el alma de todos los españoles y que hoy aparece como sinónimo del separatismo que bulle en el cerebro de cuatro locos ó malvados.

Pregonan á voz en grito los catalanes su amor á la comarca en que vieron la luz primera, y no nos ganan á cariño hacia nuestras respectivas patrias chicas, á castellanos, leoneses, vascongados, navarros y naturales de todas las antiguas regiones que hoy informan la patria española, constituida con el esfuerzo de todos y con sacrificios secures y heroicos.

Pero es que nuestro regionalismo no solo no excluye la idea sacrosanta de amor patrio, sino que la complementa y enaltece.

Queremos nosotros la prosperidad de Castilla, pero aunada á la de España y á ella subordinada.

Anhelamos vivir vida propia, pero bajo la protección del poder central, aunque sin que á éste nos unan los lazos tan estrechos que ahora dificultan nuestra genuina existencia.

Abominamos del actual sistema político, cuyos emblemas son el baldauque y el expediente, y queremos que la autonomía alcance á cuanto sea compatible con la unidad nacional.

Deseamos que los representantes del país lo sean genuinos, y estén enterados de las necesidades y aspiraciones de sus electores, y no ocurra como ahora, que más diputados que la provincia de Salamanca tengan las familias de Montero Ríos, Maura, Salmerón ó Barrio y Mier.

Pretendemos conquistar legalmente la mayor suma de libertades, pero siempre tendremos como nuestro mejor timbre y mayor orgullo el llamarnos españoles.

Con ciego cariño veremos trémolar el pendón morado de Castilla, pero por encima de él, pondremos siempre la bandera de la Patria.

He aquí nuestro regionalismo, que con tranquilidad de conciencia proclamamos por creíble salvador para la Patria.

Castellanos, sí; pero españoles antes que castellanos.

## Ayuntamiento

Ayer, á las tres y media de la tarde, celebró sesión el Ayuntamiento, presidida por el señor Díez, y con asistencia de los concejales señores Cachorro, García y García, Juárez, Romo, García Tejado, Rivas, Esteban Polo, Angoso, H. Matías, Mirat, García Polo y Conde.

Aprobada el acta de la sesión anterior se entra en el despacho ordinario.

Nombramiento de abogado consultor del Ayuntamiento.

El señor García Tejado pregunta si hay solicitudes de los que aspiren á dicho cargo ó si se sabe que el que se nombre ha de aceptar, para evitar el desaire, que resultaría si se nombraba á uno que no aceptara.

El señor Romo dice que considera muy dignas de ser atendidas las razones del señor García Tejado, y que, por lo menos, es necesario que el Ayuntamiento sepa antes de elegir que el elegido aceptará el cargo.

El señor Rivas cree que estos cargos no deben solicitarse.

El señor Angoso pide que el secretario diga los antecedentes que hay en este asunto.

El señor Romo pide que el secretario informe también sobre las condiciones que adornaban á los que desempeñaron el cargo.

El secretario señor Girón dice que, desde que él secretario solo se ha nombrado una vez abogado del Ayuntamiento, y que el elegido no lo solicitó.

Respecto á las condiciones de los nombrados, dice que lo fueron los señores don Manuel Somozas, decano del colegio, don Pedro Martín Benitas, también decano, y don Celso Romano Zugarrondo, exdecano.

El señor Romo pide que se aplase el nombramiento para saber si el elegido aceptará el cargo.

El señor Conde pregunta cómo se tomó el acuerdo de nombrar abogado de la Corporación.

Contesta el señor H. Matías diciendo que se acordó á instancias suyas.

Puesto á discusión si se ha de aplazar el nombramiento, se acuerda aplazarlo por siete votos contra seis.

Decide la votación el voto del Alcalde-Presidente, por haber empatado. Provisión de las cátedras vacantes en la Escuela de Artes.

El señor Romo pregunta si después de haberse acordado proveerlas se ha anunciado la vacante.

El señor Rivas dice que no se ha hecho porque la Comisión de Instrucción Pública, al examinar los expedientes de los aspirantes, ha visto que el auxiliar que desempeña la cátedra, viene dándola desde 1892, sin cobrar nada, y por lo que éste debe ser nombrado profesor, como deben serlo los auxiliares de dibujo.

El señor García Tejado: Creo que debía haberse anunciado el concurso para la provisión de esta plaza, porque dado el tiempo transcurrido, puede ocurrir, y ocurre, que alguno de los aspirantes haya fallecido, como sucede con el señor Pujade, que fué uno de los que lo solicitaron.

El señor Romo vuelve á preguntar si se ha anunciado la vacante, y el señor Rivas contesta que no tiene noticia de que se haya anunciado.

El señor Romo propone que se aplase el nombramiento.

Puesto el punto á votación se acuerda proveerla en la sesión por nueve votos contra cuatro.

(Se suspende la sesión por diez minutos.)

Reanudada la sesión se procede á votar los cargos, resultando elegidos: Profesor de Francés, don Teodoro Campo, por 9 votos; de Dibujo, don Joaquín Zapata, por 10 idem; de Vaciado y Modelado, don Alejandro Petit, por 10 idem; auxiliar de Dibujo, don José Gallardo, por 11 idem, y auxiliar de Francés, don Fernando Felipe, por 10 idem.

Terminada la votación continúa el despacho ordinario.

Se conceden las siguientes licencias de obras:

A don Juan Casimiro Mirat, para su casa de la calle de don Francisco Montejo.

A don Manuel Martínez, para la casa número 9 de la calle de Abajo.

A don Basilio García Polo, para la del Arroyo del Rincón.

Informe de la Comisión de Beneficencia sobre la provisión de cuatro plazas de practicantes.

La Comisión dice las condiciones que han de reunir los que quieran tomar parte en el concurso para proveer dichas plazas.

El señor Rivas propone algunas enmiendas á las condiciones y pide que se haga por oposición que juzgarán los médicos de la Corporación señores Díez, García Tejado y Juárez.

Contesta el señor García Tejado que, como la ley dispone que se den con 750 pesetas dichas plazas y el Municipio no ha podido dar más de cuatrocientas, por eso se ha propuesto que se haga por concurso.

Puesta á votación se acuerda que se haga por oposición por 10 votos.

El señor Alcalde abandona la presidencia que ocupa el señor García Polo.

La Comisión Provincial informa estimando un recurso presentado por don Antonio González Sánchez, contra un acuerdo del Ayuntamiento sobre apropiación de terrenos sobrantes de la vía pública.

El señor Juárez pide que la Corporación se alee de este acuerdo de la Comisión Provincial y que se consulte á los abogados si procede alzarse.

El señor Angoso se opone á esto, que llevaría á la Corporación á un pleito largo y costoso.

El señor Rivas propone que se diferiera el alzamiento hasta que se consulte á los abogados.

El señor Angoso pregunta quiénes serán los abogados á quien se consulte, y se acuerda que los nombre la Alcaldía y para lo demás que pase el asunto á la Comisión de Obras.

La Comisión administradora de los cuatro sexmos de la tierra informa que deben concederse las cantidades solicitadas por los vecinos de diferentes pueblos de la provincia y dejar en suspenso la solicitud de los vecinos de Calzada de Vanduciel hasta que rehagan la instancia.

El presidente de la Sociedad de Licenciados del Ejército y de la Armada, pide que los nombramientos de empleados de consumos y otros del Ayuntamiento recaigan en licenciados del Ejército como dispone la ley, y denuncia el hecho de haber empleados del Municipio que no han servido, y pide que se conteste en el término de 48 horas.

Se acuerda que la solicitud pase á la Comisión correspondiente.

El Arquitecto pide que se adquiera una bomba para alimentar las calderas para la elevación de aguas.

Se autoriza á la Alcaldía para que lo haga.

El mismo señor Arquitecto dice que ha reconocido el cuartel de la guardia civil, y dice que es de toda urgencia hacer obras, porque amenaza ruina.

Aproposta del señor Romo se acuerda que se hagan con toda ur-

gencia las obras de seguridad, y que pasen á estudio las de reparación.

El señor Romo, haciéndose eco de lo dicho por la prensa local sobre las probabilidades de que el regimiento de Albuera abandone nuestra ciudad por no reunir las condiciones necesarias el cuartel, expuso la pérdida que esto representaría para la población, y pidió al Alcalde que dijera cuál era su opinión sobre este asunto.

El señor Díez dijo que nada hay oficialmente sobre la marcha de las fuerzas, añadiendo que se habían hecho las obras necesarias y, además, se habían hecho los planos, pero que éstos los tenía la autoridad militar y hasta la fecha nada había dicho.

El señor Romo pidió que se nombrara una comisión que entendiera en este asunto y lo estudiara con toda urgencia.

Se nombraron para componer dicha comisión, á los señores Romo, García Polo y Díez.

El señor Rivas denuncia el mal estado del almacén de incendios y pide que se ordene una visita de inspección para ver cómo está el material de incendios.

El señor Romo pide que para la sesión próxima estén sobre la mesa todos los antecedentes sobre la cuestión de aguas y que de la Alcaldía órdenes para que la oficina de Obras continúe haciendo la división parcelaria de terrenos sobrantes de la vía pública.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

## AL DÍA

### La herencia del genio

Lector, perdóname. Perdóname, por que voy á darte un mal rato, distrayendo tu atención unos momentos, para hablarte de miserias y de tristezas. De miserias infinitas y de tristezas grandes como esas miserias.

Ayer supe que una hija de Villergas, el gran satirico, cuyos versos recogieron á nuestros padres, estaba en el Parador del Rincón, sin medios ni siquiera para comer.

La noticia me impresionó, como me impresiona siempre la desgracia de los que en algún tiempo conocieron el bienestar, y fui á visitarla.

En la puerta del Parador encontré un joven deforme y con aspecto de convaleciente, que es nieto del célebre escritor.

Su madre, en aquel momento, no estaba en la posada y el hijo, con el tono dulce de los enfermos que imploran algo, me habló de su situación apuradísima.

Hace un mes, madre é hijo llegaron á Salamanca. El hijo tuvo que ir al hospital y la madre durante este tiempo ha vivido implorando la caridad pública.

Fuera del hospital, aunque no restablecido por completo, tienen el pensamiento de trasladarse á Oviedo, donde cuentan con algunos amigos que los protegen.

Y aquí tienes, lector, porqué yo me dirijo á tí pidiéndote una limosna para estos infelices seres, expuestos á morir de hambre y de frío en estos crudos días de invierno.

Si tu corazón se conmueve ante la desgracia, ésta de que te hablo debe conmoverte. Piensa al socorrerla que vas á aliviar los sufrimientos de los que purgan faltas que no cometieron, ya que toda su falta es la de ser hijos de un hombre que vivió sin ocuparse de las necesidades materiales y que dedicó su vida á regocijarse á sus contemporáneos sin tener ojos para ver la miseria que acechaba á los suyos.

Vosotros, los escritores, los que sabéis cómo arrastra un ideal y cómo despreocupa de todo, los que no tenéis tiempo para dar dinero á réditos, ni para explotar á los que trabajan, los que vivís solo para vuestros ensueños... socorred á esta pobre familia tan necesitada.

Hacedlo siquiera egoístamente, pensando que el desamparo es la herencia del genio y que los que viven para el público deben encontrar en el público quien llene las necesidades de que ellos no se han podido ocupar.

FERNANDO FELIPE.

## Notas provinciales

### DESDE BEJAR

Como anuncié en mi carta de ayer, esta mañana llegaron de esa capital 1.600 panes, que el Ayuntamiento puso enseguida á la venta en diversos puestos al precio de 55 céntimos.

Bastantes panes llegaron destruidos sin duda por mal envase.

Muchas familias obreras no han podido proveerse de pan, por no haberlo los que acostumbran á dárselo fiado.

El cierre de tahonas no ha sido completo, pues en una recientemente instalada, en que los obreros que trabajan lo hacen en sociedad con el amo, han sido cocidas muchas hornadas durante la noche pasada y el día de hoy.

La huelga tendrá un aplazamiento, pues la sociedad de panaderos ha repartido hoy una hoja haciendo saber al público que, defiriendo al ruego del Ayuntamiento y de la comisión organizadora del mercado, y en su deseo de no perturbar la normalidad y perjudicar dicho mercado que se inaugurará el jueves, ha acordado una tregua hasta el día 3 de Diciembre inclusive, pasado el cual, volverán á la lucha por su mejoramiento.

L. C.

Bejar 28 de Noviembre de 1905.

## De la Audiencia

### El juicio de ayer

#### LO QUE PUEDE UNA PIEDRA

##### Homicidio por imprudencia temeraria

##### EN CIUDAD-RODRIGO

En la Sección Segunda y ante el Tribunal del Jurado, se celebró ayer el juicio correspondiente á la causa instruida en el Juzgado de Ciudad-Rodrigo, contra Esteban Morales Plaza, acusado como autor del delito referido de imprudencia con infracción de reglamentos, ocurrido el 27 de Agosto de 1904 en la obra que en dicha ciudad construía doña Dolores Méndez, al tratar de subir un gran sillar ó piedra que había de servir para un balcón, en cuyo momento se resbaló y cayó desde el muro donde aquél á se pretendía colocar al andamio y de éste al suelo, el operario de la misma, Alfonso González Prieto, causando tan graves lesiones, que ocasionaron su muerte al poco rato.

Previos los requisitos de ley, se constituyó el Tribunal, y una vez verificado, se procedió á practicar las pruebas propuestas, siendo interrogado el

##### Procesado

quien dijo que en la obra de doña Dolores Méndez no figuraba como contratista ni maestro y si sólo como operario distinguido y que el andamio no tenía, en el momento de autos, la valla protectora, porque se había quitado para poder subir la piedra que pretendían colocar.

##### Testigos

Todos los que comparecieron estuvieron conformes en que la valla protectora del andamio se había quitado para poder subir la piedra, y en que el procesado no era más, ni tenía otro carácter, que el de encargado ó listero.

##### Peritos médicos

Don Arturo Núñez, don José Martín Rodríguez y don Tiburcio Jiménez; propuestos por la defensa, sentaron en su informe que las lesiones que causaron la muerte del desgraciado Alfonso González, se las debió producir al caer al andamio, entendiéndose por esto que, al rebotar al suelo, cayó mortalmente herido.

##### Peritos técnicos

De los dos citados también por la defensa solo compareció uno, don Eusebio Cea. Dijo que cuando cualquiera de los de su clase se encarga de la dirección de una obra, lo hacen sin aceptar responsabilidad de ningún género, y cumpliendo sólo los proyectos del arquitecto.

Leída después la documental, acto seguido le fué concedida la palabra al señor fiscal para mantener sus conclusiones, lo cual hizo el señor Barinaga en un informe sumamente conciso y bien razonado, tratando de llevar al ánimo del Jurado el convencimiento de la tesis que sustentaba; y de acuerdo con ella, terminó pidiendo al Jurado que en su veredicto declarase la culpabilidad del procesado.

En este estado, por lo avanzado de la hora, se suspendió el acto hasta las cuatro de la tarde.

Se reanudó á la hora acordada, haciendo uso de la palabra el letrado señor Sánchez Benito, encargado de la defensa de Esteban Morales Plaza, el cual, analizando minuciosamente toda la prueba que se practicó y haciendo una crítica acabada del informe acusatorio, para lo que, con infinidad de razonamientos de hecho y de derecho, trató de demostrar que su defendido no era autor del delito que se le imputaba; terminó su metódico, hábil y bien pronunciado informe, exhortando al Tribunal popular á que, guiados solo de los dictados de su conciencia y atendiendo al resultado de las pruebas practicadas, dictasen su resolución, que esperaba sería de acuerdo con sus pretensiones, por que así lo exigía la justicia.

Hecho después el resumen que la

ley ordena por el presidente del Tribunal señor Casas, entregó el veredicto al Jurado para su deliberación retirándose éste á verificarlo acto seguido.

A los diez minutos volvió aquél de nuevo á la Sala de sesiones y leídas las preguntas por su presidente, resultaron contestadas en sentido negativo las dos de que constaba el veredicto, prevaleciendo por tanto la tesis mantenida por la defensa, y en su vista, la Sección de Derecho pronunció

## SENTENCIA

absolviendo á Esteban Plaza Morales, declarando de oficio las costas procesales.

Al aceptar el Jurado en este juicio la tesis que la defensa sustentaba, declarando que el procesado no era autor del delito que se le imputaba, nos encontramos en el caso de contestar la pregunta que hacíamos en nuestro número de ayer de quién sería el autor si esto prevalecía? pues, sin temor á equivocarnos, podemos afirmar, de acuerdo con lo resuelto por el Jurado, como una verdad legal que la responsabilidad penal en este caso, no alcanza á nadie.

EL LICENCIADO SALVADERA.

## En la Facultad de Medicina

Contra las oposiciones. —Fuerza motin de estudiantes. —Intermedio. —Arrencia el tumulto. —Cristales rotos. —Bedel herido. —Suspensión de las oposiciones. —Llegada del decano. —Actitud de los escolares. —Hasta hoy á las diez. —Temores.

Como oportunamente anunciamos, para ayer á las tres de la tarde estaban citados, con objeto de dar principio á los ejercicios de oposición á médicos titulares, los diez primeros aspirantes que, con arreglo al sorteo, les correspondía actuar.

Entre buen número de alumnos de cuarto, quinto y sexto año de medicina, se habló de impedir á todo trance la celebración de referidas oposiciones, yendo éstos á la Facultad momentos antes de la hora señalada para dar comienzo á aquéllas.

Dieron las tres, y se constituyó el tribunal, presido por el profesor de Terapéutica de la escuela, don Ricardo Díez, siendo llamado á examen el aspirante número 1; como no se hallara allí, entró el que le seguía señor López Rivero, precipitándose tras de él, en el aula, crecido número de escolares, que precipitaron, bien pronto, á hacer significativos signos de protesta contra los ejercicios que iban á celebrarse.

El señor López Rivero no pudo ni aun sacar del bombo las bolas con los números correspondientes á los de las lecciones del Cuestionario que se les pide.

El vocerío y el tumulto tomaron tales caracteres, que el presidente del tribunal, señor Díez, suspendió el acto por cinco minutos para ver si los ánimos se calmaban, desalojando la clase.

Pasado ese pequeño período de tiempo, el señor Díez abrió de nuevo las oposiciones, y entonces el tumulto tomó los caracteres de fuerte motin, agravándose la cuestión.

Los escolares voceaban y protestaban, impidiendo materialmente que las oposiciones dieran principio. De nada servían las palabras que el tribunal dirigía á los amotinados. Estos, en compacto grupo, y á viva fuerza, entraron en el salón rompiendo los cristales de las puertas vidrieras del mismo.

A consecuencia de esto resultó con heridas en las manos un bedel de la Facultad.

En vista de los giros que la cosa tomaba, las oposiciones fueron definitivamente suspendidas.

Inmediatamente llegó á la Facultad el decano señor Segovia, consiguiendo, con sus palabras, calmar los ánimos y disolver los grupos de amotinados.

La actitud de éstos, parece ser que continúa siendo intransigente y la misma que ayer.

Los ejercicios de oposición continuarán hoy á las diez de la mañana, temiéndose que los hechos se reproduzcan.

Es lamentable, que tengamos, que dar cuenta al público de hechos como los que quedan detallados y que no nos explicamos á qué obedecen.

## El día de hoy

A las diez de esta mañana se ha reunido el tribunal de oposiciones y comenzado á actuar los primeros aspirantes en medio del mayor orden.

Por los claustros de la Facultad de Medicina discurren varios guardias de orden público, al mando de sus inspectores, enviados por el Gobernador civil á prevención de que ocurrieran sucesos parecidos á los de ayer.

A los exámenes asisten pocos estudiantes.

## NOTAS DE CAZA

### DE MONTERÍA

Han regresado los cazadores que han verificado una montería en el coto de Pedrarias (Abadía, Cáceres.)

Han asistido: de Navalnora, el dueño de la tralla de perros con que se ha cazado, don Isidro Marcos Lozano y don A. Martínez; de Madrid, el señor Palacios; de Peñaranda, don José Núñez, don Jerónimo y don Gonzalo Liaño; de Béjar, don Manuel González Clemente y don Mariano Zúñiga; de Cádiz (que ya se necesita afición para hacer tal viaje), don Juan Alvarez de la Campa; de esta ciudad, don Fernando Hurtado de Mendoza, don Federico García y don Francisco y don Mariano Núñez.

Los expedicionarios han permanecido ocho días en la dehesa, y durante ellos, ha sido tan persistente el temporal de agua y de niebla intensa, que solo han podido darse tres resacas, y con todo, á la vuelta de ellos, ni un solo día les ha faltado la cariñosa lluvia.

A pesar de cazar en estas condiciones, y aireándose, las escopetas casi siempre, se han matado tres cervunas y un jabalí que momentos antes de salir para ésta hirió mortalmente el dueño de la finca, en un ojo ó resaca el más afortunado de todos, pues se tiraron dos hermosos venados que, por la huela de sangre que daban, se cobrarán fácilmente.

Y conste que estas dos reses no entran en el efectivo de la cuenta.

La abundancia de ganado cervuno, es mucho mayor este año que la de jabalíes, dándose el caso de que en dos pueblos á tres ó cuatro leguas de la dehesa, se hayan visto venados seguramente de los espantados por los tiros en Pedrarias, habiendo matado una de esas reses, los veci- los de uno de dichos pueblos, á la puerta de las casas mismas del lugar.

Otra cervuna, fatigada sin duda del achuchón de los perros, salió de entre las patas mismas del caballo que montaba un cazador, cuando éste iba de retirada á la estación y con la escopeta en la funda.

De todos modos, no han faltado ni la salud ni el buen humor, que es lo principal para los expedicionarios.

MONTE-ALTO.

## La Basílica Teresiana

### Alba de enhorabuena

Una grata, gratísima noticia que nos apresuramos á dar á nuestros lectores, ha llegado á nosotros por conducto que no deja lugar á duda, y que ha producido en nuestro ánimo la satisfacción que es de suponer, tratándose de beneficiar á Salamanca en general y particularmente á la Villa duca de Alba de Tormes, donde tantos y tan buenos amigos tiene EL ADELANTO.

Su alteza real la serenísima señora Infanta doña Paz, se ha hecho cargo de la dirección y continuación de las obras de la Basílica que en honor de Santa Teresa de Jesús se está construyendo en la vecina Villa, y dado el amor con que tan augusta persona trata las cosas de España y el acendrado cariño y devoción que profesa á la Mística Doctora, motivo por el cual se ha encargado de la continuación de las obras, no es aventurado suponer que ha entrado en una nueva fase la construcción de la Basílica y que ésta se hallará terminada antes de lo que todos pensábamos.

Este es por lo menos el propósito de la nueva encargada de las obras, y no sería difícil que en la primavera próxima se vieran agradablemente sorprendidos los albenses con una inesperada visita.

Desde el próximo número será su alteza real la Directora del periódico *La Basílica Teresiana*, y ha sido nombrado Administrador de las obras y del periódico, nuestro querido y particular amigo don José Durán, á quien felicitamos cordialmente, felicitación que hacemos extensiva á los vecinos de Alba, por la importancia que tiene para ellos la continuación de aquella grandiosa obra y la mayor y más grande que tendrá una vez terminado lo que podremos llamar "El Lourdes de España".

## Boletín del día

### Del Gobierno Civil

Subastas.—En el próximo mes de Diciembre y á las horas que más abajo se indican, se celebrarán, ante los alcaldes de los pueblos respectivos, las segundas subastas de maderas y leñas, incluidos en el plan de 1905 á 1906, procedente de los montes comprendidos en esta relación:

En Cereceda, á las doce del día 28

# El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

Anuncios, esquelas mortuorias, gacetillas, comunicados y otros insertos, por tarifa, en la Administración, Ramos del Manzano, 42, ó en la sucursal, Rua, 25, Librería de Núñez.

## PETROLEO

El mejor microbicida conocido contra el bacilo de la CALVICIE, descubierta por el Doctor Sabouraud. Cura la CASPA, la TINIA, la PELADA y demás enfermedades parasitarias del cabello y de la barba.

## PARA EL PELO

De venta en el comercio de don Prudencio Santos Benito  
PLAZA MAYOR

Loción antiséptica de perfume exquisito para la limpieza diaria de la cabeza. Un certificado del Laboratorio Municipal de Madrid que acompaña a los frascos, prueba que el producto es absolutamente inofensivo.

## PARA EL PELO

De venta en el comercio de don Prudencio Santos Benito  
PLAZA MAYOR

EN LA DEHESA de Rozatos, distrito municipal de San Pedro de Rozados, se arriendan pas. os para ciento cincuenta ó doscientos cabezas lanaras, de invierno y primavera.

### The Pacific Theat Navigation Company

Vapores correos ingleses. Billetes de pasaje y flete de mercancías a Pernambuco, Bahía, Rio Jirico, Montevideo, Buenos Aires, Valparaiso, Molendo el Callao, Guayaquil y puertos intermedios.

Rebajas á familias. I fuimes y prospectos, gratis, en la Agencia de la Compañía. En Salamanca, don José Sánchez Marín, Azifranal, 44.

### Artículos de viaje y caza.—15, San Pablo, 15

## MANUEL CARDENAS.—Sillero y Guarnicionero

### SALAMANCA

Monturas y bridas de todas clases y formas; bocados, espuelas, estribos, fustas y látigos. — Cepillería, gamuzas, esponjas y plumeros. — Maletas de todas clases, sacos, neceseres, cabas para c. legio, portapiés y portamantas. — Baules mimbre, cajas superiores para viaje y almohadas de goma. — Collares de todas clases para perros, cinturones, cananas, estuches para escopetas, reclamos y bocinas para caza. — Frascos y merenderos de aluminio, cubiertos y vasos para caza y viaje. — Guantes de varias clases, superiores para ciza y montar. — Polainas de todas clases y formas, alpargatas botinas, y en estezudo para caza, clases superiores. — Especialidad en guarniciones hechas para toda clase de carruaj. s, troncos y limoneras, de todas clases y precios.

### Calzado de goma marca BOSTON

Indispensable en el invierno contra la humedad y el barro.

Chanclos para caballero, á 6 75 pesetas.

Chanclos para señora, á 5 50 pesetas.

Chanclos para niño, á 4 75 pesetas.

Es el chanclo más elegante y duradero.

Botas altas todas de goma desde 25 pesetas par.

Se compone el calzado de goma comprado en esta casa.



Calle de San Pablo, núm. 15

## LAZARO BARTOLOME

Rúa, 13 y 15

Motocicletas, bicicletas, accesorios para las mismas. — Material eléctrico de todas clases y Ultramarinos y colchiales.

Esta casa REGALA una magnífica BICICLETA «ALLRIGHT», nueva, con freno, piñón libre, cubiertas á talons, pedalier á doble campavilla, bocina, farol y todos los accesorios, la cual será adjudicada á la persona que posea la papeleta cuyo número sea igual á las tres últimas cifras del que obtenga el premio mayor en el sorteo de la Lotería Nacional, que se celebrará en Madrid el día 23 de Diciembre de 1905.

Para tener derecho á una papeleta, se necesita comprar ó acreditar con vales que se entregarán, haber comprado 20 pesetas de géneros en esta casa.

La bicicleta está expuesta en uno de los escaparates de este establecimiento.

### Gran Comercio del «Precio Fijo»

DE

## Sebastián Rodríguez y Compañía

PLAZA MAYOR, 47.—Casa fundada el año 1874.—SALAMANCA

Inmensos surtidos en tejidos de todas clases del reino y del extranjero. Últimas novedades en sedería, gros, damascos, paños de Lyon, resos, terciopelos, mantillas de blonda y de encaje, armures, pañetes, franelas, mantas, colchas, tapabocas, pañuelos bordados, mantonería, toquillas, alfombras, panas, cuties, vihys, retortas, mantelerías, etc., etc. Quincalla, bisutería, perfumería, paraguas, guantes, abanicos, acordeones, arfuleos de viaje, armas y efectos de caza. Elasticotinos, castores, tricots, patenes, jergas, vicuñas, felpas, astrakanes, rizos y todo lo concerniente al ramo de pañería. Especialidad en lutos.

### CAMISERIA Y SASTRERIA

Trajes á la medida desde 30 pesetas en adelante

### Grandes talleres de abrigos vestidos y sombreros

### MONTADOS AL ESTILO DE PARIS

Preciosos modelos de sombreros y abrigos para señoras y niñas.

Surtido especial de ropa blanca y canastillas para recién nacidos.

Especialidad para la copia de los modelos y reforma de los sombreros usados.

AL MODELO DE PARIS, Plaza Mayor, 38



Lo recetan los médicos de todas las naciones; e tónico digestivo y antigástrico; cura el 98 por 100 de enfermas del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. CURA el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, ex-

treñimiento, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; las CURA porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. CURA el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin di-

ficultad con una cucharada de «Elixir de Saiz de Carlos», de agradable sabor, inofensivo, lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No sólo cura, sino que obra como preventivo, impidien-

do con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta: SERRANO, 30, farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.

## ZURICH

Compañía general de Seguros contra los accidentes Y LA RESPONSABILIDAD CIVIL

Seguros individuales para los perjuicios de la incapacidad temporal ó perpetua y la muerte por accidente. Contra toda clase de riesgos.

Seguros colectivos para obreros

Seguros contra los accidentes de los viajes, valederos para los ferrocarriles de todo el globo y los barcos de vapor en los lagos y ríos de Europa.

Indemnizaciones pagadas hasta fines de 1904: Más de ciento tres millones de francos

Pídanse detalles y prospectos sobre las distintas clases de seguros, al Representante en esta provincia

D. Andrés P. Cardenal, Dr. Riesco, 58

### La Unión y el Fénix Español

## COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

La que MAS SEGUROS de incendios tiene contratados en la provincia de SALAMANCA.

SU CARTERA en este ramo es, en España, la MAYOR y más IMPORTANTE

Esta es la mejor garantía que una compañía puede ofrecer: la preferencia del público.

Subdirector: ANDRES P. CARDENAL.

Oficinas: Calle de Toro, número 58 (hoy Doctor Riesco).

## A los Comerciantes

En esta imprenta se ha recibido una colección de LETRAS INGLESAS apropiadas para anuncios de envolver los géneros que venden los comerciantes.

También tenemos toda clase de PAPELES PARA ENVOLVER, y se remiten muestras de los mismos y de los tipos de letra inglesa que emplearemos en los anuncios.

## Elixir Estomacal de Saiz de Carlos

## Solución Benedicto de glicero-fosfato de cal con creosotal

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración, nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco, 2'50 pesetas. Depósitos: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, en la provincia de Salamanca, farmacia del Lcdo. Rodilla, Guijuelo, y la Sociedad española de Droguería General, en Santander, Bilbao, Gijón y Vigo.

## COMPANIA HAMBURGUESA SUBAMERICANA

### VAPORES CORREOS AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

**Línea de la Plata**  
Viaje de ida.—Para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, saldrá directamente del puerto de Vigo, el 23 de Noviembre, el vapor correo *Cap Yssa*, y para Montevideo y Buenos Aires, saldrá el 8 de Diciembre, el *Cap Blanco*.

**Línea Norte Brasil**  
Viaje de ida.—Para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el 2 de Diciembre el vapor correo *Bakia*.

Estos vapores admiten carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase. Los vapores de esta Compañía llevan camareros y cocineros españoles para atender á los pasajeros de tercera clase, los que tienen muy buen servicio de mesa, magníficas literas, la comida á la española, todos los días variada y siempre con vino.—Asistencia médica gratuita.

Para informes dirigirse: En Villagarofa, Carril y Caldas, á don Elisario Domínguez.—En Vigo, al agente don Enrique Mulder, Victoria 44.

Esta Compañía es la que hace los viajes más rápidos á Buenos Aires, pues solo tarda quince días.

## ATENEO SALMANTINO

Colegio de niños DE D. MANUEL DURAN

Este Colegio, el más antiguo de esta capital y su provincia, continúa con las clases de instrucción primaria en sus acreditadas escuelas á cargo de los distinguidos profesores don Dorotheo Bermejo y don Marcos Ceádor, con preparación completa para los estudios generales de segunda enseñanza.

Se admiten alumnos internos medio pensionistas y externos en su propio local.

Plaza de Colón, núm. 1.—Salamanca

## FERRO-QUINA-BISLERI

LICOR TONICO RECONSTITUYENTE DE LA SANGRE MILAN

## NOCERA-UMBRA

(MANANTIAL ANGELICA)

Agua Mineral de Mesa

EN LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

DEPOSITO: A. ROLANDO BARCELONA

## La Postal

es la máquina de escribir más sencilla y fácil de manejar.—Ultimo modelo perfeccionado TRES-CIENTAS PESETAS.—Representante en Salamanca, don Teodoro Campo, calle de las Eras, núm. 2.

## FUNERARIA DE M. RODRIGUEZ

Gran surtido en elegantes y suntuosas coronas fúnebres, de todas clases y precios, del reino y del extranjero.

Coches de lujo de dos á ocho caballos.

Elegantes cajas construidas á todas las medidas, de terciopelo, veludillo, paño é indiana.

Se advierte al público que los dependientes de este establecimiento no se presentan en ninguna casa mortuoria, sin ser antes avisados, para lo cual tenemos servicio permanente día y noche.

Esta casa se encarga de practicar todas las diligencias para los funerales.—Recomendamos al público vea nuestras tarifas.

MANUEL RODRIGUEZ afina pianos y construye toda clase de instrumentos de cuerda.

## No hay que temer el invierno

Guantes de punto de lana, á tres reales.

Guantes de id. de id. para señora, á cuatro reales.

Guantes de punto estambre fr. rados, á seis reales.

Guantes de id. para señoras curas, á ocho reales.

Guantes de piel forrados para señora, á doce reales.

Guantes de cabritilla forrados para caballero, á catorce reales.

Guantes gamuza forrados de astracán para montar á caballo, á dieciséis reales.

Guantes castor gamuza para el

sport y vestir, también á dieciséis reales.

Además hay cabritilla, ante y gamuza de lujo Varadé, París-Madrid.

Y sigue la venta de los tres pares de cabritilla para señora, á 20 reales.

**JAIME MAÑOSA**  
Dr. Riesco, 31 (frente al Teatro del Liceo)  
30-21

## Carlota Sánchez

(CIGARRERA.) Elaboración esmerada de cigarrillos á mano.—Encargos en casa de Basilio Maestro, San Justo, 34.  
30-12

DICIEMBRE
Creciente el 3 a las 18'38 en Piscis.
Sale el sol 7'9.—Pónese 16'38.

SEMANA 48 1 SEMANA 48

Viernes
Santos Evasio y Práculo obs., Casiano, Diodoro, Domingo Sarracino, Latino y Rogato mrs., Agérico, Castreiano, Eligio ó Elloy (patrón de los cerrajereros y plateros y abogado contra las escrófulas, úlceras y epidemias), Leoncio y Urcicino obispos y Santa Natalia m.

MISCELANEA
Mira tui si yo tendré
fijo en tí mi pensamiento,
que si al espejo me miro,
en vez de verme, te veo.

¿Cuán burlesca sería, naturaleza humana, si no hicieras llorar con tanta frecuencia!

PAGINA AGRÍCOLA

Los barbechos

En terrenos relativamente frescos, la restricción del barbecho es más fácil, porque la alternativa de cereales y leguminosa, puede ampliarse con el cultivo de tubérculos y raíces. En este caso, puede establecerse una alternativa de cuatro años, a saber:

Primer año, tubérculos y raíces. Segundo ídem, cereales. Tercero ídem, legumbres. Cuarto ídem, cereales, y con ellas darse al terreno dos medios barbechos, obteniéndose, sin embargo, cuatro cosechas.

Cuando el clima y la división de la propiedad no lo impidan, puede establecerse una alternativa más variada, intercalando el cultivo de praderas temporales.

Siempre que se pueda, los tubérculos y raíces deben formar parte de la rotación y constituir la base del aislamiento, pasando las leguminosas a ocupar el tercer lugar por las razones siguientes:

1.ª Como plantas de primavera, tubérculos y raíces, dan tiempo, durante el otoño ó invierno, para preparar bien el terreno y para llevar y enterrar los abonos con anticipación a la siembra. Por más que muchas leguminosas son plantas de primavera, no ofrecen tantas ventajas como los tubérculos y raíces para cabeza de alternativa.

2.ª El primer año de la alternativa es cuando más necesitado está el suelo de abonos y cuando más estiércol se emplea; y precisamente los tubérculos y raíces son los cultivos que mejor soportan grandes estercoladuras y grandes dosis de abonos químicos. No sucede así con los cereales: «si se les aplica directamente estiércol en cantidad importante, se produce una vegetación desigual, en años favorables a la nitrificación, se encaman y no granan».

3.ª El estiércol, por contener semillas de malas hierbas, que luego germinan y ensucian los sembrados, por favorecer el crecimiento de las plantas adventicias y por ser un medio de propagación de las enfermedades criptogámicas, debe emplearse para las plantas de escarda que limpian el suelo de brozas, y no para el cultivo del trigo, que ensucia el suelo y se escarda mal.

4.ª Aun con el inconveniente de ser muy esquilmantes, convienen tubérculos y raíces como cabeza de alternativa, porque dejan el

suelo en muy buenas condiciones para la siembra de trigo, principalmente por las diversas labores que reciben de su vegetación y después por la reserva de elementos fertilizantes que queda en el terreno. Como en el cultivo intensivo hay poco tiempo para dar labores profundas, resultan muy buenas plantas de alternativa la raíces y tubérculos, que dejan mullido el suelo y economizan labores.

5.ª Entre los cultivos de plantas de escardas más generalizados, que son la patata y la remolacha, debe preferirse, en las comarcas más frías de Castilla, y en igual circunstancia la patata, porque la remolacha se arranca muy tarde y queda poco tiempo para sembrar después un cereal de otoño.

He ahí varias reglas eminentemente prácticas que los labradores deben tener en cuenta para los cultivos y su situación.

CURIOSIDADES

Los microbios de las monedas y de los billetes

Las monedas y los billetes de Banco son actualmente objeto de estudio por parte de los higienistas, considerando a unas y otros, que van continuamente pasando de mano en mano y de bolsillo en bolsillo, cuando no de boca en boca, después de un contacto íntimo con el paladar ó la saliva, como receptáculo de peligrosos microbios, entre los cuales se encuentra más frecuentemente el de la tuberculosis.

Causa en verdad admiración observar con cuánta indiferencia manos delicadas, que se ponen guantes para evitar contactos sospechosos, toman monedas y billetes de Banco, generalmente más grasientos que trapos sucios, que sólo se alzan con pinzas.

Se diría que el valor representativo de estos objetos los purifica ó los inmuniza contra los microbios, vehículos del contagio. Puede afirmarse a priori que los billetes, cuando han circulado un tiempo, están cubiertos de numerosos microbios. Dos bacteriólogos neoyorkinos, los doctores Darlington y Park, han verificado experimentalmente el hecho: en un billete, aparentemente limpio, contaron 1 250 bacterias, y en un billete sucio por el uso, hasta 73.000.

Las monedas son menos microbíferas. Los microbios hallados en la superficie de una suela no pasan de 25 a 50. Los metales, por la acción disolvente de la humedad, presentan condiciones poco favorables para la vida de los microbios.

Los billetes de Banco, por el contrario, los conservan en gran número y en estado virulento en su superficie por tiempo indefinido.

Inquilinos inesperados

Los vecinos de una casa de la calle de la Belle Cordelière, en París, eran cada noche despertados por extraños ruidos, y pronto corrió entre ellos el rumor de hallarse encastado el edificio.

Dióse aviso de lo que ocurría al administrador de dicho inmueble, quien abrió una información para depurar lo que sucedía.

Por dicha investigación víase en conocimiento de que en uno de los cuartos pisos se había instalado una verdadera menagerie.

Dos poneyes, dos osos, un mono y cinco perros, que su dueño, que en estos momentos se halla sin contrato, instaló allí por la sencilla razón de que el cuarto piso mencionado le costaba bastante menos de alquiler que el de una cuadra ó caballeriza.

El hambre en los animales

Los caballos pueden vivir sin comer veinticinco días, siempre que se les dé de beber. Si no tienen agua ni comida, sólo viven diecisiete días, y si se les da comida y no agua, mueren a los cinco días.

Los gatos resisten a la inanición de quince a veinte días, a condición de tener agua a su alcance.

Se cita el caso de un perro que vivió 39 días sin comer, pero bebiendo. Otro que no tuvo agua ni comida, falleció al cabo de veinte días.

El conejo resiste sin comer, catorce días; la paloma, diez; el conejillo de Indias, seis, y el gorrion nada más que dos.

El hombre puede pasarse en ayunas cerca de veinte días; pero se citan dos casos, bastante dudosos, en los que el ayuno duró cuarenta y cincuenta días respectivamente.

Los animales inferiores viven meses enteros sin tomar alimento, y los sapos se pasan los años sin probar bocadito.

Lo que dirán ahora los muchos a quienes les falta el alimento: —¡Quién fuera sapo!

Anteojos y lentes roca garantizada mitad de su valor. Cristales ordinarios, precios de fábrica.—J. Asián, Plaza Mayor.

Almacén de maderas de J. Gardá de Hijo, frente a Calatrava y Sucursal en el Arrabal del Puente, Salamanca.—Vendo con tanta economía como el que más, en todas las clases, así como en materiales de construcción; tengo cal hidráulica con la exclusiva, de la mejor marca de España, que cedo saco de 70 kilos a 4'50 pesetas; por vagones ó partidas de 50 sacos, hago descuentos.

MODAS

CALLE DE LA RUA, 8

En esta casa encontrarán las señoras, elegantes modelos de sombreros y abrigos que se acaban de recibir, y también un gran surtido de plumas y adornos.

Se reforman sombreros y se confeccionan abrigos y vestidos para señoras y niños. Precios sin competencia.

Jacinto Niño 46, Plaza Mayor, 46. —Gran depósito de corsets, forma francesa. —En esta casa, primera en este artículo, encontrará el público cuantas novedades y creaciones de modelos, conforme a las últimas modas de París, desde el precio más modesto hasta el más lujoso. —Se encarga también de servir corsets a medida con perfección y economía de precios.

Se vende a voluntad de su dueño, una casa sita en esta ciudad, calle del Palomo, número 5.—Del precio y condiciones dará razón el Procurador don Luciano Esteban Polo, Prior, 1, principal. 15-3

En el Arrabal del Puente

SE VENDE una finca en la calle Larga, calle cerrada, que mide unos 600 metros cuadrados aproximadamente, tiene huerto con pozos, siete casitas pequeñas y la calleja es propiedad de la finca. Del precio y condiciones informarán, calle de Abajo, número 24, 15-12

Un Caso Extraordinario

D. José del Rey, Néñez de Arce, n.º 3. 3.ª Madrid ha tenido la bondad de escribirnos los siguientes detalles sobre un caso extraordinario que puede ser de gran utilidad a otras personas que se encuentren en un caso parecido:—

«Los pareciera inverosímil que teniendo 16 años, sólo pesaba 20 ks; confieso que es una cosa extraordinaria, pero no por eso deja de ser cierto. Yo sufría del pecho, tenía una anemia pertinaz y una depresión nerviosa, con impotencia absoluta. Desesperaba ya de mi curación. En menos de seis meses, la Emulsión Scott me ha restablecido de tal manera, que ahora gozo de una salud inmejorable. Los nervios han cesado de molestarme, mis pulmones funcionan regularmente y tengo un apetito excelente. Atribuyo mi curación exclusivamente a la Emulsión Scott.» José del Rey, 7 Octubre 1904.

El Motivo Por qué

La Emulsión Scott acaba con las enfermedades de los pulmones, la anemia, pérdida de apetito y todos los padecimientos que tienen por origen la debilidad es que la Emulsión Scott está hecha con aceite puro de hígado de bacalao de Noruega y por el procedimiento Scott, el único que hace el aceite perfectamente digerible, poniendo así la rica nutrición que contiene al alcance de la constitución más delicada. El aceite está fortalecido por la parte blanca de los hipofosfatos de cal y sosa, tan apropiados en las afecciones pulmonares. ¡SU SABOR ES AGRAVABLE! Véase el pescador con un gran bacalao á cuestas, en todos los paquetes.

Una botella de prueba gratis á los que envíen 75 céntimos para el frasco. Hágame mención de este diario á D. Carlos Martí, Calle de Valencia 335, BARCELONA.

Parador de San Antonio.

(ANTES «LAS TABLAS») Plazuela del Peseño número 18.—Hospedaje con toda clase de comodidades. Grandes reformas hechas en el local, aseguran la complacencia de todo el que necesita hospedarse.—Precios económicos y asistencia esmerada.—Su dueño, Macario Mateos.

Carreras especiales

Preparación para las de correos, telégrafos, estadística, aduanas, sobrestantes, Banco de España, etc.—Recientemente se ha anunciado la convocatoria para sobrestantes.—Continúa abierta la preparación para el Magisterio.—Calle del Doctor Riesco, número 77. 30-5

Se venden dos caballos.

Unas guarniciones á la calesera y un coche casta.—En el Mercado Viejo número 1, darán razón. 30-12

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

HERNIAS (quebraduras)

Tratamiento de las hernias, de éxito garantido, por medio de los aparatos especiales, con Real Privilegio de Invencción (patente número 27.791) del Ortopédico de Madrid DON JERÓNIMO FARRÉ GANELL, Puerta del Sol, número 9, principal.

Han sido en tan gran número las personas que encargarán á ciertos titulados ortopédicos, y en algunos casos, creídos de que hacían el encargo á nuestra casa ó á alguna sucursal nuestra, que con objeto de evitar se confundiera con otros nuestro crédito adquirido en los largos años que llevamos ejerciendo la profesión, llamamos la atención del público y de la clase médica sobre el siguiente hecho:

Que la mayoría de esos titulados ortopédicos no han inventado aparato alguno para hernias, y ejerciendo de Real Privilegio de Invencción, los bragueros que proponen sus artículos puramente de remesa que puede el público adquirir en cualquier bazar medianamente surtido. Lo mismo dá que sean de resortor que sin él, que se anuncian con el nombre de un autor español ó extranjero, pues todos son bragueros de remesa, que ningún médico ilustrado aconsejará jamás.

Por consiguiente, conviene que las personas que necesitan adquirir algún aparato, además de exigir del ortopédico con quien traten el número de su patente de invención, le pidan informes satisfactorios de personas verídicas y respetables que antes los hayan usado, como garantía de un resultado positivo, y desde luego nosotros los ofrecemos tan cumplidos como esmenester y pueden desear en todas las provincias de España.

Con nuestros aparatos de Real Privilegio de Invencción aseguramos y garantizamos la curación completa y permanente de las hernias, sea cual fuese su volumen y antigüedad, y por grandes que sean los esfuerzos de la tos ó del trabajo corporal. Con nuestro «TRATAMIENTO ESPECIAL» curamos además la mayoría de ellas.

Requerimos la presentación del enfermo, pues no puede constuirse aparato alguno sin previo reconocimiento y examen de las condiciones anatómicas de las hernias.

Todas las consultas son gratis. Recibirá el médico especialista, representante y auxiliar de dicho reputado ortopédico, en SALAMANCA durante los días 7 y 8 de Diciembre, de once á una, y de tres á seis, en el Hotel del Comercio.

En Madrid, en su gabinete, Puerta del Sol, número 9, principal. Dídase el folleto, que se envía gratis.

Se acaban de recibir

los «reditados» y exquisitos turrones de la casa Hijo de A. Moneris, de Jijona. Son los que más premios y recompensas han obtenido en todas las exposiciones. No confundirlos con otros que llevan también apellido Moneris. Así mismo se han recibido y se están recibiendo constantemente como años anteriores, toda clase de artículos racionales y extranjeros propios de la presente temporada, que este año se cotizan á precios sumamente reducidos y sin competencia, en la calle de la Rúa, 13 y 15, casa de Lázaro Bartolomé.

Véase el anuncio en la cuarta plana, del regalo de una bicicleta que hace esta casa. 30-4

Ocasión! — A los abogados

Aprovecharos, que se venden á precios sumamente reducidos, en buen uso y recién encuader.

EL FENIX (FUNDADA EN 1819) Compañía Francesa de Seguros INCENDIOS VIDA
Garantías... Valor de las acciones... Dividendos pagados... Representante apoderado en esta provincia: D. Ramón Hernández Ballesteros (hijo de Hernández Iglesias), Plaza Mayor, 37, Salamanca.

GRAN VAQUERIA SUIZA Situada en las Afueras de Sancti-Spiritus, letra C. La más antigua, la mayor, y montada también como las mejores de España, pues no se ha omitido nada de lo que aconseja la ciencia, tanto en el local, cuanto en el ganado. Leche especial para niños y enfermos. Puntos de venta de la leche: Doctor Riesco 67, Puerta de Toro, Zamora 58; García Barrado (frente al caño de San Martín), Afueras de San Pablo (al lado del Carmen), y en el establo (afueras de Sancti Spiritus, letra C. Se aceptan abonos á 40 céntimos litro

ella misma, y creí que conseguiría este resultado con una vigilancia incesante.

Hice pedazos el periódico y lo arrojé al fuego, y confieso que de cuantos pensamientos sombríos hay en mi vida el que menos derecho que se repita, es ese.

Los pasos que de vez en cuando oía en la escalera, me hacían temblar, y cuando veía que se paraba alguien bajo mis ventanas, no podía evitar un «extreme ímient».

Y á pesar de esto tenía que mostrar un talante jovial, al hablar con mi madre y Felipa del viaje proyectado y de los placeres que nos esperaban!

Al día siguiente por la mañana no ocurrió nada de particular. Los periódicos no daban ninguna noticia nueva.

Al dar las diez nos dirigimos á la estación de Charing-Cross y el ruido de las ruedas al rebotar en el empedrado me reanimó y activó la circulación de la sangre en las venas, nos hallábamos en el camino de salvación.

Antes de llegar á la estación nos detuvimos en casa de mi banquero con objeto de recoger una cantidad importante en oro, porque éste es preferible á los billetes para el que viaja como fugitivo.

Sin dar mucha importancia á la pregunta, pregunté si habían recibido alguna carta para mí.

Un atildado dependiente fué á preguntarlo y volvió enseguida con los paquetes de monedas y una carta que me alargó á través de la rejilla.

No leí más que la dirección y tuve tiempo de reconocer letra de mujer

Guardé la carta en el bolsillo con intención de leer más tarde.

Nos dirigimos á París en el tren de la marca «va Folkstone Boulogne».

El tiempo se presentó duro, pero llevábamos vestidos de abrigo, sin contar todo un equipo y una porción de útiles cómodos, puesto que mi falta de salud era la causa ostensible de nuestro viaje.

Mi madre, que estaba acostumbrada á largas travesías, se instaló en el wagón protestando con malicia contra la crueldad de arrastrar fuera de Inglaterra á una señora de su edad precisamente en el mismo momento en que ponía el pié en ella después de largos años de ausencia.

Por lo que hace á Felipa, le era visible la satisfacción que experimentaba al abandonar á Londres.

Se sonreía al oír mis dichos alegres que no me costaban tantos esfuerzos como anteriormente.

Escuchábame con manifiesta complacencia la pintura entusiasta que yo hacía del país del sol, y gozaba de antemano las alegrías que la reservaba la patria de su padre, que era en parte la suya. ¡Y mi pensamiento iba más lejos aún!

¿Quién hubiera podido figurarse que entre un grupo formado por una matrona inglesa de aire dulce y distinguido, de una joven y un joven de palida fisonomía, existían dos cómplices de un crimen que huían de la justicia de su patria?

—Sepamos, al fin,—dijo mi madre,—á dónde va.

de Diciembre próximo, la de 104 estereos de leña por corta á matarrasa de 26 hectáreas en el monte número 65, "Fuente Castaño, del Condado de Miranda. Tipo de subasta 156 pesetas.

En Herguajuela de la Sierra, á las doce del día 30 de Diciembre próximo, la de ocho metros cúbicos de madera en rollo y con corteza y dos estereos de ramaje, procedentes de la corta de 100 pínos del monte número 79, "Sierra", de dicho pueblo. Tipo de subasta para maderas y leñas, 59 pesetas.

**NOTICIAS**

El capitán de infantería de la escala de reserva, don Leopoldo Roda, ha sido destinado á prestar sus servicios á la Zona de esta capital.

En la Diputación provincial se verificará hoy la subasta para contratar el servicio de alumbrado eléctrico del Hospital de Dementes y Casa-Hospicio, bajo el pliego de condiciones establecido al efecto.

Las reuniones de confianza que vienen celebrándose en el Casino del Pasaje, principiarán en lo sucesivo á las nueve de la noche, para terminar á las once.

De San Sebastián ha regresado el Obispo de la Diócesis reverendo Padre Valdés.

Se encuentra enfermo, aunque por fortuna no de gravedad, el digno administrador de Hacienda de la provincia y querido amigo nuestro, don José de Alcázar.

De todas veras deseamos su restablecimiento.

Ha regresado de Madrid el profesor de este Instituto, don Julián Santos Blanc.

El día 30 de Diciembre próximo, á las doce de la mañana, tendrá lugar ante la Alcaldía, la subasta para la adjudicación, durante el año 1906, del servicio de elevación de aguas del Tórmes al depósito de San Mamés, bajo el tipo de siete céntimos por metro cúbico de agua que se eleve.

Se encuentra en ésta don José María Sánchez del Campo, recientemente casado en San Sebastián con la bella señorita de Echenique.

Para Madrid ha salido don Juan Núñez Valladares y señora.

Se encuentra gravemente enferma la niña Nieves Sánchez Fabrés hija de nuestro particular amigo don Justo Sánchez.

El día que las desgracias hayan aprendido el camino de tu casa, múdate; pero no dejes de tomar el café torrefacto de La Estrella.

De venta en casa de la señora viuda de Emilio Blasco, Corriño, esquina á Juan del Rey, 1.

Según nos comunica un amigo y subscriptor, de Rollán, el día 24 del mes actual fué víctima de un desgraciado accidente que le costó la vida, el joven Sebastián González Alonso, natural de dicho pueblo, que servía en el ejército como carrero del regimiento cazadores de María Cristina, de guarnición en Aranjuez.

El referido joven iba guiando un carro cargado, del regimiento, cuando tuvo la desgracia de que aquel se volcara, cogiéndole debajo y dejándole muerto en el acto.

La noticia ha causado un sentimiento unánime en Rollán, donde el Sebastián González era muy apreciado por sus bellas dotes de carácter, y su familia ha recibido el pésame de todo el pueblo en masa.

Nos asociamos al dolor de aquella.

**TEATRO DEL LICEO**

Con numeroso público celebróse anoche el beneficio de la aplaudida triple señorita Plá, que tantas y tan merecidas simpatías ha logrado captarse en el público salmantino.

La beneficiada fué objeto de repetidas ovaciones, y recibió muchos y valiosos regalos de sus admiradores.

Esta noche despedida de la compañía y beneficio del director señor Orozco, con el siguiente programa.

*El famoso coltrón, Las olivas (estreno), La Reina de los Dolores, y La peseta enferma.*

A las ocho y media.  
Entrada general 90 céntimos.

**ULTIMA HORA**

**CONTRA LAS OPOSICIONES**

**Sigue el tumulto.—Oposiciones suspendidas.—Una carga.—Animos excitados.**

La premura del tiempo nos impide ampliar detalles de lo ocurrido esta mañana en la Facultad de Medicina.

A continuación publicamos los datos que por teléfono nos ha enviado uno de nuestros redactores.

A las once comienzan las oposiciones; estudiantes todos grupos medicina invaden clase profiriendo tremendos gritos.

Presidente tribunal llama á los dos primeros opositores. Estos no se presentan. Se promueve una ovación.

Es llamado el señor López Rivero. Preséntase. Arreacia griterio. Voces de ¡fuera!

El opositor saca bolas, entre protestas públicas. Presidente ruega orden. El jaleo es tremendo. Por fin el presidente del tribunal suspende las oposiciones mientras llega el Rector.

El señor Unamuno se persona en la Facultad.

El entrar salón donde se celebran oposiciones es aplaudido.

Unamuno dice: Nada de aplausos ni de salvajadas. Gritos, voces, protestas.

Da orden desalojar, nadie se mueve.

Unamuno mismo desaloja. Se promueven diálogos vivísimos entre él y los estudiantes.

Quédanse en el local los opositores y los periodistas. En el Claustro hay un vocerío atrás.

Los opositores hallanse divididos, mostrándose unos partidarios de la suspensión de las oposiciones, mientras otros se oponen.

Los ánimos están muy excitados. Llegan los inspectores con fuerza armada.

Arreacia el tumulto.

Presidente propone suspender oposiciones. Oponese Unamuno. Presidente renuncia cargo.

Médicos protestan por perjuicios que se le irrogan.

Unamuno dice el hombre se convierte en un salvaje cuando pide ilegalmente.

Un estudiante, encarándose con él, contesta: "que entonces se iguala con el que lo dice."

El estudiante es detenido. Unamuno recibe empellones. Jollín horrible.

Inspector Lozano, da orden á los guardias de cargar sobre los estudiantes, desvainando los sables.

Carreras, sustos. Restablécese calma.

Unamuno, entre amotinados, pretende calmar ánimos.

Las oposiciones han sido suspendidas.

**Información telegráfica**

**Abono telegráfico diario de EL ADELANTO**

Primera serie (4'50 m.)

**Congreso**

**Discurso de Mella**

Madrid 30.—Continuando la sesión de ayer tarde en el Congreso hizo uso de la palabra el orador carlista señor Mella, que pronunció un discurso atacando rudísimamente á Inglaterra, á la que llamó Cartago sin Anibal.

Este Gobierno, añadió, no puede hablar de patriotismo mientras vaya del brazo de Inglaterra, la que solo puede conducirnos á la ruina.

**Rectificaciones**

Madrid 30.—En nombre del Gobierno contestale el señor Puigerver, que defiende á Inglaterra de tan injustificados ataques.

Mella rectifica, combatiendo de nuevo las alianzas con Inglaterra.

**Habla Salmerón**

Madrid 30.—El jefe de los republicanos pronuncia un largo discurso en el que comienza por hacer constar que ni puede ni debe ocultarse que la situación de Cataluña es gravísima.

Es necesario, añade, que todos nos penetremos de ello y que obrando con patriotismo escojitemos los medios mejores para que la tranquilidad renazca en Barcelona.

Existen los gérmenes del maldito separatismo y si no sabemos ahogarlos á tiempo, acaso Cataluña siga el camino de Cuba.

¡Hay de todos, añade, si producelmos con nuestras torpezas la guerra entre militares y paisanos!

Encuentra injustificada la petición del gobierno de suspender las garantías, ni siquiera invocando para ello la necesidad de defender el honor del ejército.

No parece sino que las leyes no dan medios suficientes para defender el honor de todos los cuerpos y de todos los individuos.

En un párrafo elocuentísimo abomina de los que insultan á España, obcecados por un odio estúpido y parricida.

Terminó excitando á los catalanistas á que se unan á los republicanos para llevar la paz á Barcelona.

**Grandes aplausos. Incidentes**

Madrid 30.—A continuación hizo uso de la palabra el señor Nocedal para decir que, desde hace muchos años, los liberales son Cain.

Soriano: ¡Muy bien!—Su señoría me ha convencido. Mándeme, desde mañana, "El Siglo Futuro..."

El señor Nocedal: Me extraña que se burle el señor Soriano.

El señor Soriano: Si no me burlo.

Es que esto me resulta muy divertido.

Continúa el señor Nocedal y dice que los enemigos de España no están en el Congreso.

El señor Nougués: Es verdad. Están en el palacio del Cardenal Casañas.

Nocedal censura el proyecto de suspensión de garantías. Cataluña, termina diciendo, no se alzará contra España, pero si continuamos con los mismos procedimientos, haremos que se inicie la guerra civil, porque en ella intervendrán las potencias que tienen interés en la desmembración de España.

**Final**

Madrid 30.—El conde de Romanones defiende al Gobierno y pide al Congreso que vote el proyecto de suspensión por ser necesario á la defensa de la nación.

Interviene el diputado regionalista señor Albó y en votación nominal se aprueba la suspensión de las garantías constitucionales por 133 votos contra 25.

Acto seguido se levanta la sesión.

**En el Senado**

Madrid 30.—Anoche á las diez reanudóse la sesión del Senado y la Comisión especial nombrada al efecto dictaminó respecto al proyecto de ley de suspensión de garantías.

Pronunciaron discursos los señores Montero Ríos, Monegal y Labra, y se aprobó el dictamen, levantándose la sesión.

**La sanción real**

Madrid 30.—Terminada la sesión del Senado trasladáronse á Palacio los señores López Domínguez, presidente del Senado; Ortuño, secretario de esta Cámara, y Puigerver, para poner á la firma del Rey el proyecto de suspensión.

Don Alfonso dió su sanción á dicho proyecto, que quedó convertido en ley, y hoy se publica en la "Gaceta".

**Otro Consejo**

Madrid 30.—El señor Montero Ríos reunió anoche en su casa á los ministros, para cambiar impresiones.

Hoy, á las once de la mañana, irán los ministros de uniforme á Palacio, para celebrar Consejo bajo la presidencia del Rey.

**Vacaciones**

Madrid 30.—Con motivo de ser hoy el cumpleaños del infante don Alfonso, heredero de la corona, no habrá sesiones en los cuerpos colegisladores.

**No hay crisis**

Madrid 30.—El señor Montero Ríos ha negado anoche que piense plantear al Rey la crisis, como se ha dicho en los círculos políticos.

El señor Montero Ríos estima improcedente en estos momentos apelar á la retirada, puesto que el Gobierno ha conseguido lo que se proponía, otorgándole el Parlamento sus votos en el proyecto de suspensión de las garantías.

**Lo contrario**

Madrid 30.—A pesar de estas afirmaciones del señor Montero, son muchos los que creen que muy en breve será planteada la crisis total.

**Retirada**

Madrid 30.—A las siete de anoche retrócese del Congreso el señor Romero Robledo, á consecuencia de haber sufrido un retroceso en la enfermedad que padece.

**Tranquilidad**

Madrid 30.—Los últimos despachos recibidos de Barcelona dan cuenta de que la tranquilidad en aquella capital es completa, continuando en pacífico estado.

**Los militares**

Madrid 30.—Dicen de Barcelona que en el cuartel de Jaime I reunió ayer el comandante Burguete á todos los jefes y oficiales de la guarnición, tomando algunos acuerdos.

Los militares muéstranse reservadísimos.

El comandante Burguete marchó á Palma, de donde regresará en breve.

**Huelga solucionada**

Madrid 30.—Telegramas recibidos de Valladolid dan cuenta de haber sido solucionada, satisfactoriamente, la huelga de carpinteros habida en la capital castellana.

**Ciento cincuenta mil huelguistas**

Madrid 30.—De San Petersburgo comunican que enaquel capital pasan de 150.000 los obreros declarados en huelga, temiéndose graves desórdenes.

La policía toma precauciones.

Segun la serie (3'45 m.)

**El boicotaje**

Madrid 30.—De Barcelona telegrafían que entre los industriales de aquella capital reina gran pánico por haber comenzado á recibir numerosas cartas del resto de España en las que los comerciantes les avisan que no les envíen los artículos que anteriormente habían pedido.

**Orden de regreso**

Madrid 30.—El señor Rusiñol ha ordenado á los diputados catalanistas que regresen inmediatamente á Barcelona para cambiar impresiones y tomar acuerdos para lo sucesivo.

**Manifestación**

Madrid 30.—Telegramas de Medina del Campo, dan cuenta de que ayer se celebró en dicha localidad una manifestación patriótica, para protestar de los manejos de los separatistas.

Tomaron parte en ella dos mil personas de todas las clases sociales, y la guarnición de referida plaza.

Las campanas tocaron á vuerclo.

La junta organizadora de la manifestación entregó al alcalde, y éste lo transmitió al Gobierno, un mensaje de adhesión á lo hecho por los militares de Barcelona.

Se pide además que se proceda con energía para cortar los gérmenes separatistas.

Telegráfíse además al capitán general de Cataluña.

**Aplausos**

Madrid 30.—Apláudese entusiastamente el acto del Rey que ha enviado su saludo á los militares y pedidos que le dejen proceder á él como al primer soldado.

**Impresiones**

Madrid 30.—Anoche, después de terminadas las sesiones de ambas Cámaras, los ministros se reunieron para cambiar impresiones.

Muéstranse muy reservados.

El señor Serra y Vidal llevó las últimas noticias de Barcelona.

Díjoles que las autoridades de la ciudad condal han hecho muchas detenciones injustificadas, lo cual produciría, entre otras cosas, la unión de los republicanos con los catalanistas.

**Más de la sanción**

Madrid 30.—Cuando anoche se llevó á la sanción regia el decreto de suspensión, estuvo en Palacio el señor Montero Ríos, el cual celebró una conferencia de quince minutos con el Rey, informándole de los incidentes ocurridos en las sesiones y de los últimos sucesos de Barcelona.

**Crisis**

Madrid 30.—A pesar de las negativas ministeriales, considérase inminente la crisis total.

Algunos creen que se formará un gabinete presidido por Weyler.

**No hay proyecto**

Madrid 30.—Son inexactos los rumores que han circulado asegurando que el general Weyler proponiase presentar á las Cortes un proyecto de ley pidiendo que los ataques que la prensa dirigiera á los militares fueran juzgados por el fuero de guerra.

**Felicitaciones**

Madrid 30.—El capitán general de Andalucía ha telegrafiado al de Barcelona felicitando á la guarnición por su proceder.

**Los Militares**

Madrid 30.—Anoche celebraron varias reuniones los militares. Guardan absoluta reserva, respecto á los acuerdos que tomaron.

RIVERA.

razón salió sola de casa y sin quererlos espiar. Me consta, en fin, que encontró la muerte que merecía.

¡Ah! Tuvo más valor que yo. É hizo lo que juré hacer muchos años há.

Fué bastante cobarde para renunciar á la venganza y aceptar, tal vez á causa de mis hijos, la miserable pensión que me ofreció.

Me degradé hasta el extremo de convertirme en instrumento suyo, obediéndole en todo y admitiendo en mi casa á la que se llamaba su esposa.

¡Sí, fué más animosa que yo, pero al menos tenía que vengar un ultraje que no había recibido yo, que jamás llegué á ser su esposa.

No temais por vuestra hermana, si acaso lo es. Dédidla para tranquilizarla que mis labios se cerrarán acerca de ese asunto y así continuarán hasta que muera, y como premio de su valor dadle la noticia siguiente:

La primera esposa de sir Mervyn Ferrand murió el 18 de Junio de 186... y por tanto, tres meses antes de que el baronet se casase con vuestra hermana.

Esa señora murió en Liverpool, en el número 5 de Silver Street, y la enterraron en el cementerio de esa ciudad, poniendo en su lápida el nombre de Lucy Ferrand.

Aún viven muchas personas que la trataron, siendo, pues, muy fácil probar que realmente fué su esposa.

El apellido de la familia de la joven era el de King. El baronet odiaba á su esposa, y se separaron, donándole él una cantidad de consideración y obligándola á que renunciase á pasar por su esposa, después de lo cual la perdió de vista.

mos. Consiento en andar dando vueltas con vosotros, pero supongo que tendremos un objeto.

—Vamos primero á París, y después á todas partes donde pueda encontrar el calor y sol necesarios para el sostenimiento de mi preciosa existencia. A España desde luego, puesto que esto es lo conveniente. Si España no nos conviene ó gusta, atravesaremos el Africa y llegaremos hasta el Ecuador.

—Entonces, amigos míos, os ireis sin mi, porque mi complacencia no traspasa las fronteras de Europa.

Dirigí una prologada mirada á Felipa y ví que sus sedosas pestañas ocultaban sus ojos, pero el súbito rubor que cubrió su mejilla habló por ella.

Al acercarnos á Folkestone, acordéme de pronto de la carta que me entregaron en casa del banquero, y al sacarla del bolsillo ví que llevaba el sello de la administración de Roding.

Recordé la promesa de la señora Welson y comprendí que lo más acertado era esperar á quedarme solo para leerla.

Tan luego como nos embarcamos, busqué un apartado rincón sobre cubierta, mientras que las señoras huyendo del aire demasiado frescachón buscaban un refugio en los camarotes.

De este modo pude enterarme del contenido de la carta sin que nadie me molestase y luego comprendí que había obrado con mucho acierto porque palidecí al leer las primeras líneas:

Lo adiviné todo y sé por qué sir Mervyn Ferrand no llegó á mi casa aquella noche y comprendo ahora cuál es la causa de la exaltación que ella demostró, y sé por qué

• neció muchos días bajo la nieve que en aquellos sitios llegó á tener una altura de muchos pies.

• La muerte debió ser instantánea, y esto y el haber encontrado en el sitio ningún arma, hacen que se deseché la idea de un suicidio.

• Según parece desprenderse de las cartas y papeles que se han encontrado en los bolsillos, todo hace creer que la víctima es sir Mervyn Ferrand, baronet.

• Se ha pasado aviso á los amigos del infatunado caballero y mañana se abrirá la sumaria.

Durante algunos instantes me quedé como helado ó anonadado por este inesperado golpe.

¿Qué iba á suceder hasta el día siguiente?

Quise en el primer momento dirigirme á mi madre y suplicaría consintiese en marchar inmediatamente.

¿En qué razón apoyarme para hacer la súplica?

¿Qué mentira inventar para salir del paso? Creí que sólo conseguiría alarmarla y la inquietud se propagaría llegando hasta Felipa.

Mi primer cuidado fué impedir que mi amada se enterase de la noticia, pues la lectura del periódico podía tener para ella fatales consecuencias, porque siempre creí que la atormentaba alguna idea acerca de lo ocurrido aquella noche, y que la asediaba el recuerdo de un ensueño al que no podía dar forma precisa.

Si Felipa llegaba á saber que sir Mervyn Ferrand permeneó tendido en el suelo en el mismo sitio en que le encontrara, no habría tardado en comprender la horrible verdad.

Lo primero que tuve que procurar fué salvarla de